



PONENCIA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL (FID) EN EDUCACIÓN PARVULARIA (EPA):
DESATANDO NUDOS.

Profesora Berta María Espinosa Vásquez
Educatora de Párvulos
Docente Escuela de Pedagogía
Carrera Educación Parvularia PUCV
Directora Comité Chileno OMEP
berta.espinosa@ucv.cl

INTRODUCCIÓN

Esta reflexión, la realizo en el contexto de la reciente aprobación de los proyectos de ley que regulan el lucro y la selección, el proyecto de carrera docente y en particular la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia normativa impulsada por el actual gobierno. Su propósito es analizar algunas tensiones que afectan la FID en Educación Parvularia. Y la sustento en el mensaje del evangelio sobre los niños y las niñas, según lo consideró el Buen Maestro Jesús:

Mateo 18:5, 6,10... “Y el que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe....”

Mateo 25:45 “En verdad os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de los más pequeños de éstos, tampoco a mí lo hicisteis.

Lucas 18:16 “Dejad que los niños vengan a mí, y no se lo impidáis, porque de los que son como éstos, es el reino de Dios”.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

La acreditación oportunidad para ganar autonomía.

Si bien es cierto, que los procesos de acreditación de carreras de EPA desde sus inicios a esta parte, han tenido como resultado avances en el promedio de años de acreditación y desde el punto de vista académico administrativo, se ha logrado que las instancias superiores de las universidades, se ocupen de otorgar mejores condiciones para el funcionamiento de los programas de formación en relación con los planes de mejora levantados, después de los procesos internos de autoevaluación, no deja de ser preocupante que este tipo de asunto se siga visualizando como un hito y no se asuma su carácter permanente, concibiéndose más bien generalmente como un fin en sí misma y no como un medio para la mejora.

Las primeras acreditaciones, lograron que las carreras obtuvieran grados de autonomía suficiente para diseñar e implementar planes de estudios, ajustar sus perfiles de egreso, aumentar la planta académica y conseguir mayores recursos para la docencia, sin embargo los procesos de autoevaluación de los programas siguen estando más atentos a los criterios del Consejo Nacional de Acreditación CNA, que a una política sólida de aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior, el levantamiento de perfiles de egreso y modificaciones de los planes de estudios están sujetos a las condiciones que imponen, antes los Proyectos de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior MECESU y en la actualidad los Convenios de Desempeño y Proyectos de Mejoramiento Institucional para la formación de docentes, que las universidades que se los adjudican diseñan.



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono: (56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Por otra parte, las plantas académicas de las carreras, no son suficientes para realizar la evaluación interna de los procesos, en el intento de conseguir mayor eficiencia y evidenciar en forma permanente en qué medida se alcanzan los propósitos declarados por el proyecto educativo de cada carrera, el apoyo institucional que se aporta si bien ha ido mejorando en cantidad, no necesariamente es de la calidad que requiere la implementación de procesos internos de seguimiento y monitoreo permanentes, así se advertía en el Seminario *La Calidad de la Educación de La Infancia y el Sistema Evaluativo en Desarrollo para Cautelarla*, organizado por el Comité Nacional de la Organización Mundial de la Educación Preescolar OMEP, en octubre de 2012, donde se concluía que: “Los procesos de acreditación han provocado – en parte – que las organizaciones descansen en la regulación impuesta externamente, por sobre una autorregulación interna” y que ... “No se trata sólo de generar capacidades de respuesta administrativa a los requerimientos de regulación externos.”

Medidas implementadas para regular la FID

Durante la anterior década, el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), ha ideado diversas acciones para mejorar la Formación Inicial Docente FID, cuyo carácter aislado y discontinuo ha generado una serie de inconvenientes a las instituciones formadoras y que han sido heredadas por la actual administración del país. Es así que tanto, los procesos de acreditación de carreras, como la prueba INICIA, los estándares orientadores para carreras de EPA y la carrera docente se siguen observando por parte del mundo académico con no poca



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

tensión y desconfianza, dado que su implementación sigue vigente y no se vislumbran grandes modificaciones que puedan augurar su mejoramiento.

Todas estas iniciativas constituyen mecanismos de control y regulación del estado al servicio de la consolidación de la lógica neoliberal de la educación como bien de consumo, mediante la figura de universidad empresa, la racionalización gerencial y la rentabilidad de los servicios.

Cualquier crítica al sistema ideado, se ha interpretado como una defensa corporativa y contra argumento sobre la calidad de la educación, postura tramposa, que debe evitarse, para acentuar la atención en lo que verdaderamente se requiere mejorar. Elevar los niveles de calidad de la FID requiere sin duda información, pero si la recogida de datos se realiza de una forma simplista, desde una perspectiva que concibe la realidad como asible, cuantificable y reducible a un parámetro, se tiende a pensar entonces, que al no ser posible evaluar todo, se evaluará lo medible, en el caso de la prueba INICIA por ejemplo, se decide medir conocimientos pedagógicos y disciplinarios, la conclusión que se extrae no es cuánto conocimiento tiene un/a egresado/a, sino que si está bien o mal formada y si la institución en que se tituló lo/a preparó de una forma mejor o peor.

La prueba INICIA, como ranking.

La publicación de los resultados de la prueba INICIA, ha estado sometida a todo tipo de análisis, pero primordialmente se ha centrado en años anteriores en toda clase de juicios peyorativos sobre la formación en las carreras de pedagogía, lo que ha derivado en un ranking de instituciones formativas, suponiendo que los postulantes a este tipo de carreras y



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

sus familias, deben conocer el puesto que ocupa la institución elegida, para asegurar que la inversión que se hará es la adecuada.

Ante esto, en agosto de 2013, el Consejo Nacional de Facultades de Educación de las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, frente al estilo de publicación de los resultados de la Prueba Inicia, lamentó “el escaso rigor con que la información ha sido presentada a la opinión pública, toda vez que se trata de un proceso no sincronizado con otros en curso, como la innovación curricular de los programas de formación docente en desarrollo en las Universidades del CRUCH y cuyos efectos no son inmediatos”. Así también se manifestó que al ser no muestral la aplicación, no sería posible arribar a conclusiones respecto del universo de los estudiantes de pedagogía, y advirtió respecto a la necesidad de “resguardar y fortalecer la profesión docente y por ello es necesario cuidar el tono comunicacional, a fin de no lesionar la imagen pública de ésta, en especial, la que imparten las Universidades representadas en este Consejo”.

La prueba Inicia, surge muy bien intencionada, en un contexto de exigencia del Estado para que las IES formadoras de formadores, respondan a la excesiva diversificación de las instituciones de formación de docentes cuya disparidad de calidades es bastante peligrosa, sin embargo, el centro de perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones CPEIP del MINEDUC organismo responsable de la implementación de INICIA exige a las Universidades para postular a los fondos de mejoramiento interno, de acuerdo al diagnóstico realizado por la propia institución, que se inscriba un 30% de estudiantes para rendir la prueba y, por lo tanto la obliga a ceder, aunque la institución formadora no comparta esa lógica. En palabras simples, para tener acceso a dineros fiscales las instituciones de



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia.
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

educación superior, deben comprometer ciertos resultados, de lo contrario deben devolver los montos asignados por el Ministerio de Educación MINEDUC.

Los convenios de desempeño y la pérdida de autonomía

El Convenio de Desempeño es un contrato entre el estado y una institución de educación superior mediante el que ésta se compromete a lograr desempeños notables que impliquen un significativo mejoramiento institucional, que no habría podido obtener sin el apoyo del estado. En los denominados Convenios de Desempeño, que vinieron a reemplazar a los Proyectos de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior MECESUP, el rector de una universidad, debe restituir los fondos adjudicados, si los resultados notables negociados y establecidos no se obtienen. Esto no me parece mal, toda vez que esos dineros provienen del aporte de la sociedad chilena en su conjunto, quienes cumplen a diario con el pago del IVA y anualmente con el impuesto a la renta.

Este tipo de pacto, tienen asociados a su adjudicación ciertas condiciones que se negocian entre las universidades y el MINEDUC, uno de estos requerimientos por ejemplo es el de elevar en forma gradual las exigencias de puntajes para el ingreso a las carreras de pedagogía, situación que se ha concretado a partir del año 2013, esta medida ha tenido como consecuencia un menor ingreso de postulantes a las universidades que se han adjudicado este tipo de convenios.

Resulta paradójico que una medida que organismos internacionales recomiendan como un factor que podría beneficiar la calidad de la formación, (UNESCO-OREALC, 2012)



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia.
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

perjudique justamente a las instituciones de educación superior que hacen ingentes esfuerzos por mejorar la formación.

¿A dónde emigran las postulantes que obtienen puntajes menores a 530 o 550 puntos en la prueba de selección universitaria PSU? Justamente, a las universidades privadas que poseen períodos de acreditación menores, quienes captan a jóvenes que no poseen el requisito de puntaje PSU suficiente como para postular a una IES que se ha adjudicado un Convenio de Desempeño, con el agravante que no necesariamente estas instituciones de formación docente realizan esfuerzos suficientes para compensar las debilidades de estudiantes que ingresan, sea en periodos previos o iniciales de su formación, esta situación se puede apreciar con mayor nitidez en las regiones, en que las postulantes que no alcanzan a tener los puntajes solicitados por las universidades tradicionales se matriculan en las de carácter privado y en un número no menor.

La concepción de evaluación que fundamenta las medidas adoptadas.

Pareciera ser que, pretendiendo seria y bien intencionadamente mejorar los procesos de formación en los distintos niveles del sistema educativo, se hacen intentos desesperados, pero asentados sobre un enfoque que es muy controversial y que no ha sido suficientemente puesto en discusión o, que como todo lo perverso, se instala en el sistema rápidamente. Dada la influencia de los principios neoliberales, no parece extraño que los objetivos del sistema - acreditación, prueba inicia, estándares orientadores- se vinculen a ideas tales como la del valor agregado, la rendición de cuentas o el interés por informar a la demanda.



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia.
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

A juicio de Miguel Angel Santos Guerra cuya experticia en evaluación es inobjetable:

“... la obsesión por la eficacia manifestada en los resultados da lugar a unas comparaciones entre Universidades, entre facultades, entre cursos, hartamente discutibles (MEC, 1989). Si no se parte de las mismas condiciones, si no se dispone de los mismos medios, si no se utilizan criterios adaptables y contrastados de evaluación, ¿cómo comparar lo incomparable? Esa comparación no es inocente, sino perversa. En el fondo tiende (y muchas veces consigue) a favorecer a las instituciones y a las personas más beneficiadas por la cultura, el dinero o el prestigio social. De esa forma, la evaluación se convierte en un instrumento de perpetuación y acentuación de las diferencias y de la injusticia” (1999:373)

En el sistema educativo de nuestro país se ha instalado una mirada de calidad desde una lógica empresarial, sólo de medición, y no de evaluación, como los pedagogos y pedagogas la entendemos. Es decir, un proceso de recogida de información con el propósito de tomar decisiones y no para adoptar medidas punitivas, la evaluación tiene según Santos Guerra un trasfondo de mejora. En nuestro país se observa una fiebre por acreditar: la escuela, la institución formadora, los egresados; es decir, hay un marco en que la evaluación parece ya estar siendo algo siniestro.

La calidad es multifactorial

Las interrogantes que surgen acerca de la calidad de la FID en Educación Parvularia en Chile no se pueden responder únicamente solo desde el análisis de las propuestas curriculares. La problemática es multifactorial y requiere una mirada holística y sistémica que



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

integre por ejemplo cómo realizan el ejercicio docente egresadas y egresados en el mundo laboral.

Una de las falencias que surgen desde el análisis de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de pregrado de EPA, es el escaso nivel de seguimiento que las carreras realizan a sus egresadas, según Rojas y Falabella esto “obstaculiza una visión de más largo plazo sobre el impacto que puede tener esta formación en el ejercicio profesional de las educadoras” (2009:108)

Al mismo tiempo estas autoras plantean que: “En Chile existen experiencias de formación inicial interesantes en términos curriculares. La mayoría de los casos analizados han elaborado propuestas que ponen en el centro de la formación la reflexión y una identidad profesional centrada en el rol educador de las profesionales... están recién implementándose (llevan 3 o 4 años de vigencia), lo que impide realizar una evaluación de su efectividad de forma integral”. (Ibid)

La existencia de una muy diversa calidad de la formación se ha tratado de regular por una parte con la obligatoriedad en la acreditación de las carreras de pedagogía y el levantamiento de estándares orientadores para la formación pedagógica y disciplinar, a esto se suma una medida que constituye parte del discurso reduccionista - los docentes no están preparados para enseñar materias que debieran dominar después de una formación universitaria- que es la **habilitación**, cuya condición es que se realice después de un período de ejercicio profesional de entre dos a tres años de ejercicio profesional.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Autofinanciamiento y Autonomía

En general las medidas adoptadas hasta el momento, atentan contra la autonomía de la universidad en general y de las carreras en particular, han alterado su tradicional misión formativa, y su vocación pública, entendida esta última como la defensa de un tipo de educación orientada hacia el bien común. La mayor parte de las universidades públicas, estatales y tradicionales se han visto subordinadas a la necesidad del autofinanciamiento con criterios de rentabilidad del conocimiento.

La lógica empresarial ha invadido el mundo de la educación superior imponiendo una suerte de neoliberalismo avanzado y variadas formas de capitalismo académico. Se exige que los perfiles de egreso se estructuren **por competencias**, pero dado el alto costo que implica esto y la dificultad para implementarlo por el bajo número de académicos de planta con que cuentan las instituciones, entonces se maquilla una especie de modelo bizarro denominado **basado en competencias**.

Una tensión que escapa a las propuestas formativas de las carreras de EPA, pero que condiciona profundamente la formación, es el incremento del deterioro de las condiciones de empleo de las educadoras y los educadores de párvulos. La oferta laboral es muy poco atractiva. La carrera vive un proceso de pérdida de heterogeneidad social y se focaliza cada vez más en un público que ingresa con vacíos o carencias cognitivas importantes, uno de cuyos factores es por ejemplo, la anteriormente mencionada forma en que las y los ministras/os de educación en conjunto con los medios, ha estado tratando los resultados de la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

prueba INICIA, es decir sin mayor profundidad en los análisis que se hacen para rankear a las instituciones formadoras.

Lo anterior se confirma con lo planteado por OREALC/UNESCO (2012) “Una carrera profesional atractiva supone remuneraciones adecuadas al momento del ingreso como asimismo que, a medida que el docente progresa, de acuerdo con su desempeño debidamente evaluado, pueda ver elevados sus ingresos económicos y acceder a nuevas oportunidades de desarrollo profesional” (p:139)

Sobre lo mismo, en su investigación Falabella y Rojas (2009) advierten: “Esta pérdida de mixtura social atenta contra los procesos pedagógicos de calidad. Frente a este escenario, fortalecer una propuesta formativa es doblemente difícil, pues es preciso invertir mucho tiempo y recursos en nivelar competencias escolares y, además, es contradictorio invitar a las estudiantes a adquirir una identidad profesional reflexiva si sus expectativas de sueldo se alejan bastante de la media que obtienen los profesionales de la educación o de otras áreas”. (2009:110)

Súmese a lo anterior la nula posibilidad que tiene las docentes en ejercicio, para seguir perfeccionando la reflexión sobre su propia práctica, ejercicio que inician en la formación de pregrado, pero que se ve interrumpido al ingresar al campo laboral, puesto que los sostenedores – Corporaciones Municipales, Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, Fundación INTEGRA- , NO consideran tiempo destinado a este relevante aspecto del rol de una educadora, dentro del horario laboral.

Esta visión del problema, se ha ratificado en el documento Principios y Propuestas de El Plan Maestro cuando se reconoce que “cualquier esfuerzo por mejorar el desarrollo



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia.
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



profesional docente debe contemplar una mejora previa de las condiciones laborales en que las profesoras y profesores ejercen su profesión. En la medida que no mejoren dichas condiciones, no podrá tampoco avanzarse en desarrollo profesional, porque ambas dimensiones están vinculadas”. (2014:39)

Lo anteriormente expuesto, no significa desconocer que las instituciones formadoras deben hacer un esfuerzo por mejorar la calidad de sus procesos de formación, pero es probable que el impacto en la profesionalización de las educadoras de párvulos sea mayor y más efectivo cuando su estatus laboral adquiriera una condición más profesional.

Conclusión

En síntesis, los nudos críticos de la FID de EPA son más que los nodos, en la actualidad, se requiere que la Reforma Educacional contemple una política docente que apunte a solucionar los problemas vinculados a la problemática, para atraer y retener buenos docentes; que considere la carrera docente con al menos tres fases inicial, desarrollo y final, así también que contemple modalidades de promoción tanto horizontal como vertical; que supere la disociación entre carrera y desarrollo profesional, así como también, la tensión entre estructuras salariales comunes y remuneraciones diversificadas.

Del mismo modo no se podrá concretar la profesionalización docente, si no se vincula la FID con la formación continua, superando por un lado, la escasa relevancia y articulación de la oferta actual; el bajo impacto de las acciones hasta ahora emprendidas desde el CPEIP y por las instituciones del nivel JUNJI, INTEGRADA y por otra parte, el desconocimiento de la



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

heterogeneidad docente; la ampliación de oferta en forma desregulada; la falta de consideración del aprendizaje colaborativo en la realidad de las escuelas y jardines infantiles y una adecuada regulación y pertinencia de la oferta de postítulo y postgrado, hago notar que la mayor parte de estos programas de actualización no han sido acreditados.

Deshacer los nudos de la FID en EPA, implica una desafiante tarea que se logrará sólo con la generación de consensos, garantizada por una consulta amplia a todos los sectores involucrados y la participación activa no sólo de expertos de distintas disciplinas vinculadas a educación, sino de actores claves: estudiantes en formación, egresados de últimos años, docentes de aula con distintos años de ejercicio de la profesión y académicos formadores de formadores, sin la voz de los agentes principales del sistema, el nivel de compromiso y aceptación de las políticas que se implementen será muy bajo, casi nulo.

En el reciente congreso pedagógico organizado por la Asociación de maestros Rosa Sensat en Barcelona - una de las escuelas de FID más progresistas de Europa - se realizaron importantes debates respecto al rumbo que a nivel mundial está tomando la Educación Parvularia, se criticó con fuerza el modelo neoliberal, señalándose como sistema que está *secuestrando la infancia* a los niños y las niñas al convertirlos/as en máquinas del saber para el consumo, que utiliza instrumentos de control homogeneizantes como la prueba PISA, con un tipo de evaluación que se aplica en los servicios públicos, de carácter externa, estandarizada y con estimación de costos, lo cual es válido para el sistema, pero desestima otras formas de evaluar de carácter más cualitativo que evalúan procesualmente a los y las párvulos/as.



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia.
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono: (56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Respecto a la FID, se señaló que la formación de los y las educadores/as en la actualidad satisface a la *burocracia* y no a los niños y niñas. Haciendo notar la pobreza de aprendizajes que se están favoreciendo en relación a las prácticas tradicionales de iniciación a los niños a la lectura y escritura, la matemática y las ciencias, lo que en Chile denominamos *hiper o sobre escolarización*, desechándose el trabajo pedagógico con un enfoque integral, donde estos conocimientos se adquieren en contextos significativos ligados al juego, la creatividad y la afectividad.

Tal como lo expresara el investigador Peter Moss en este congreso: “la educación es una práctica política y no técnica” frente a lo cual es necesario preguntarse: ¿qué sociedad queremos?, ¿Cuál es el concepto de niña niño que la reforma en EPA suscribe?, ¿qué tipo de ciudadano/a aspiramos a formar?, ¿qué valores debemos favorecer? entre los cuales, la ética y la prosocialidad debieran estar incluidas con preeminencia.

Hago también un llamado a que en nuestra universidad dejemos de importar desde otras latitudes y contextos sociales políticos y económicos, de modo acrítico, modelos, programas, evaluaciones, etc. Teniendo presente que esos referentes no son *inocentes, ni neutros* y que convienen al sistema imperante, cuya consecuencia puede ser el desvirtuar la niñez, desconociendo que es una etapa en la que se aprende jugando y en la que es necesaria el encuentro y la búsqueda de los/as otros/s.

Termino suscribiendo las palabras de Mario Waissbluth en la sección Opinión del Diario El Mercurio, el día de ayer “Mientras el 25% de los niños de Chile sea objeto de abuso intrafamiliar, maltrato, abandono, carencia de acceso a salas cuna y jardines de excelencia, y 28% de niños de 4 a 11 años manifiesten patologías psiquiátricas (cifras comprobadas por



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

UNICEF y estudios médicos publicados internacionalmente), pretender reducir la delincuencia en base a cacerolazos y mayor represión es un sueño de opio... Chile está maltratando y abusando a sus niños, con lo cual tenemos garantizada la delincuencia a lo menos hasta el 2025....Nelson Mandela lo dijo con claridad: No puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad que la forma en que trata a sus niños. Según su definición el alma de Chile está enferma”.

Pido encarecidamente a la Rectoría y a la decanatura de la FFE Facultad de Filosofía y Educación de nuestra universidad, que ante el CRUCH y el Consejo de Decanos de Facultades de Educación de ese organismo, hagan notar la necesidad que tanto la FID en EPA, como la reforma curricular del nivel educativo consideren sus características propias, la relevancia de su ideario pedagógico construido desde el siglo XVII cuando el padre de la pedagogía Juan Amos Comenio expresó que: "solo es firme lo que en la primera edad se aprende".

Que se priorice el tema de la FID en EPA, dado que lo que los discursos que se han escuchado respecto a la relevancia del nivel, apoyados en los numerosos estudios que avalan en la actualidad el ideario pedagógico de este nivel, construido desde hace tres siglos atrás, no se condicen con lo que significará la tan ansiada reforma de la EPA que al parecer sólo tendrá un carácter administrativo, al crear una subsecretaría e intendencia y se encuentra sojuzgada a la normativa legal existente para los otros niveles educativos del sistema nacional, sin contemplar las características propias, lo que hasta el momento se ha traducido, en que exista una Educación Básica que NO mira a EPA como referente intentándose, assimilarla a los requerimientos de la escolaridad de niños mayores lo que produe un tipo de



Escuela de Pedagogía

Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztia
Avda. El Bosque 1290, Sausalito, Viña del Mar, Chile
Teléfono:(56)(32)2274341-2274311 | Fax: (56)(32)227 43 86
www.pedagogia.ucv.cl

www.pucv.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

articulación descendente, que no mejorará la forma de continuidad de la educación y atenta al concepto de educación permanente adecuada a las características de sus actores, niños, niñas, sus familias y las/os educadoras/es de párvulos.

Bibliografía:

- Falabella A. y M. T. Rojas, 2009 Tensiones, debilidades y fortalezas en la formación de educadoras de párvulos en Chile: un estudio de casos. En Revista electrónica diálogos educativos. Año 9, n° 18, universidad metropolitana de ciencias de la educación. Santiago de Chile
- OREALC/UNESCO, 2012 Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- OREALC/UNESCO, 2013 Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe. Profesores para una educación para todos. Proyecto estratégico regional sobre docentes. Santiago de Chile.
- OREALC/UNESCO, 2013 Estrategia Regional sobre Docentes i.e. Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

SANTOS GUERRA M., 1999

20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2(1).

Consejo Consultivo. (2014)

El Plan Maestro. Diálogos para la Profesión Docente. Principios y Propuestas de El Plan Maestro. Disponible en: <http://www.elplanmaestro.cl/wp-content/uploads/2014/09/Propuestas-y-Principios-de-El-Plan-Maestro.pdf>